

ANUNCIOS

Otros anuncios oficiales

DEPARTAMENTO DE TURISMO, COMERCIO Y CONSUMO

3682

ANUNCIO por el que se notifica requerimiento aplicable a la habitación de vivienda para uso turístico.

Intentada sin efecto la notificación del referido acto, se publica el presente anuncio en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Conceder al interesado un plazo de 10 días hábiles para que atienda a dicho requerimiento y verifique el texto íntegro de dicho acuerdo en la Oficina Territorial de Turismo y Comercio de Bizkaia, sita en la C/ General Concha, 23, de Bilbao.

La presente notificación surtirá efectos el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del Estado.

En Vitoria-Gasteiz, a 10 de agosto de 2026.

La directora de Turismo y Hostelería,
CLARA NAVAS ROMANO.

ANEXO

DNI/NIF/NIE/Pasaporte	Referencia
78898840P	2026/000102/1015002